

El cataclismo no ha sido tan desastroso en Orotina No existe tal volcán en Turrubares En Toro Amarillo nada ha pasado En Esparta el desastre fué considerable

Lo que ocurre en las poblaciones más fuertemente azotadas por los temblores

OROTINA 8.—Las informaciones suministradas por la prensa son demasiado exageradas; tiembla terriblemente fuerte, más en Turrubares. También en Coyolar, pero no ha habido ni fuego ni erupciones en Turrubares. Lo que sí parece indiscutible es que los temblores provienen de una región al suroeste de esta población.

F. RUDIN

De Sarchí el diputado don Hermenegildo Zamora, informa, por telégrafo:

"Las noticias de los periódicos en referencia a cataclismos en la región de Toro Amarillo, son exageradas. Acaso

haya sido esa la única región de la República no afectada por la tempestad sísmica; allí se han sentido muy débilmente los temblores".

De Esparta. — Por telégrafo— Algo excepcionalmente raro ocurrió en el templo. Las campanas y el reloj fueron desprendidas de sus lugares y cayeron, quedando en pie, aunque torcidas, las torres. La ciudad está sin agua potable por defectos en la cañería. El comercio ha sufrido mucho, pero no hay casas destruidas.

De Puntarenas. — Por telégrafo. — Los temblores causa

ron muchos daños en Esparta. La torre de la iglesia quedó inutilizada. Las cornisas superiores cayeron, lo mismo que varios blocks salieron del centro de la construcción. El reloj y las campanas cayeron, destruyendo los pisos intermedios y las escalas. El resto de la iglesia con excepción del cuerpo nuevo quedó dañado. Una imagen se destruyó y otras sufrieron desperfectos. El altísimo no fue destruido.

Muchas casas quedaron sin techo y varias seriamente dañadas.

La cañería sufrió serios desperfectos en el tubo de conducción.

En el cementerio varias tumbas se abrieron dando salida a los restos humanos. Cada temblor fue precedido de fuertes retumbos. Las gentes pernoctaban en la plaza y calles. Temblaba constantemente. La población tiene aspecto desconsolador, todos los negocios están paralizados. El comercio sufrió pérdidas. No hubo desgracias personales, afortunadamente.

La prensa debe empeñarse en conseguir de la Dirección Gral. de Correos, que disponga sin pérdida de tiempo el servicio de posta, por consideración al comercio y al público en general.

CORRESPONSAL

OROTINA, 7.—Informa algún diario capitalino que de aquí se pidió al Gobierno enviar una comisión de científicos a estudiar la causa de los temblores.

Eso no es cierto; de este pueblo no ha partido tal iniciativa ni tenemos por ahora ningún interés en el asunto, puesto que nuestras congojas son muchas y muchas y muy serias las dificultades porque atravesamos, para pensar en esas cosas; a la hora de ahora lo que necesitamos son auxilios de víveres, ropas, etc. etc., pues es mucha la gente que aquí ha quedado sin pan y sin abrigo a causa de los terremotos. Por la prensa me he enterado también que el Gobierno nombró ya esa comisión cuya movilización costará al Estado algún dinero, puesto que se trata del desempeño de una misión oficial; y yo digo, más valdría gastar ese dinero en víveres y enviarlos en auxilio de tantos hambrientos que hay por aquí, que aplicarlos a tal exploración científica, que para esto sobra tiempo; y el caso de ese gasto me llama la atención, tanto más cuanto también se me informa que el Gobierno se ha visto, en dificultades pecuniarías para ayudar a la Junta de Socorros Nacional.

El Gobierno desconoce a esta hora la penuria de este pueblo; estoy seguro que no tiene aun datos detallados y concretos de lo que aquí ocurre y de la miseria provocada por emergencia tan crítica y seria, que de cono

cería, que de estar enterado de las cosas, por humanidad, solemos más que por deber, ya hubiera ocurrido en nuestro auxilio. La situación es para este pueblo sumamente grave; no hay trabajo, ni víveres, ni nada y si me acuerdo, esta es la verdad pura y desnuda de las cosas. Agrava la situación en virtud de la explosión del comercio, que ha duplicado el precio de los víveres y de las ropas; esto llega ya a la desesperación y temo surjan graves escándalos; de parte de las gentes más necesitadas. Ha habido tentativas para saquear las tiendas de comestibles y el gobierno han presentado esos hechos porque las gentes serían de la localidad han logrado tranquilizar los ánimos de aquellos que se habían tan cruelmente explotados repito, por la ruin especulación comercial.

El paro de trabajos en las faenas más importantes de la zona casi es total; en la del Coyolar, por ejemplo, apenas se tienen los peones necesarios para algunas más indispensables. En verdad, este pueblo atravesará por una crisis espantosa de la forma que el Gobierno se ha visto, en dificultades pecuniarías para ayudar a la Junta de Socorros Nacional.

CORRESPONSAL

Tres mil casas que amenazan peligro según la revisión provisional

Comisiones especiales en la Ingeniería Municipal de esta ciudad inspeccionan detenidamente las casas particulares y los edificios públicos de la ciudad, a fin de ver el estado de seguridad en que se encuentran esas construcciones.

Tales comisiones apenas han examinado la mitad de las construcciones de San José, durante los dos días que llevan en esa labor.

En cada edificio público o casa particular en donde se encuentre algún daño, peligroso para la seguridad pública, pegan un aviso que dice PELIGRO.

Es el caso que hasta ayer a las 14 horas se habían colocado tres mil avisos de esos, de donde resulta que con la inspección efectuada hasta esa hora aparecen ya la mitad de las construcciones de esta ciudad con daños tales, que son peligrosas.

Es entendido que esa inspección tiene el carácter de provisional, pues luego se hará otra por ingenieros y arquitectos, que habrán de decir la última palabra sobre el particular. Por el momento se quiere evitar desgracias mayores, previniendo de esa manera a los vecinos de San José y a los transeúntes.

Se prescindirá de los servicios del Dr. Ovares

Se han dictado las disposiciones siguientes:

Orden General del 7 de marzo de 1924.—Servicio el acostumbrado. Por acuerdo de esta fecha de la Secretaría de Seguridad Pública se ha dispuesto: Dar de alta en el servicio activo de las armas por cuenta de la Cruz Roja Costarricense, con el grado militar que cada uno tenga en el escalafón y asimilados a subsistentes a los que no lo tuvieren, a los señores José Francisco Cambronero, Rafael Angel Muñoz, Alfredo Rojas T., Rafael Segura, Nofé Artavia, Teodoro Avila, Héctor Freer, Ra-

fael Ortiz, Alberto Barquero, Juan F. León, José Ramón Alcázar y Otto Hutt. — Comandante, Acosta — Manuel Luján, Secretario.

Orden general del día 7 de marzo de 1924.—Por acuerdo de esta fecha de la Secretaría de Seguridad Pública se ha dispuesto no aceptar los servicios del doctor don Julio Ovares, con las condiciones que el propuso en su telegrama de esta fecha y darle de baja del servicio activo de las armas. — Comandante, Acosta — Manuel Luján, Secretario.

2.100 atados de zinc puestos a la orden del Gobierno

El zinc para techos escasea en esta capital; de \$ 26 atado a que estaba ha subido de precio a \$ 34, en virtud de lo cual y en beneficio de los damnificados el Gobierno ha dispuesto exonerar de impuestos de aduana 2.100 atados de aquel material, que se encuentran en la Aduana de Limón, comprometiéndose la Compañía del Ferrocarril a poner aquí ese zinc mañana domingo, para vender al precio de costo, más el 10 por ciento.

Para las necesidades presentes ese zinc basta; tenemos entendido que ese material es de la United Fruit y que ha sido puesto a la orden del Gobierno.

DE ULTIMA HORA

DONATIVO DE LA CRUZ ROJA AMERICANA

Pocos momentos antes de cerrar esta edición, nos llega la simpática noticia de que la Cruz Roja Costarricense ha recibido por medio de la Legación Americana en esta ciudad, un donativo de 2,000 dólares aportados por la Cruz Roja de los Estados Unidos de América.

EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PRESIDE LA SESION DE LA JUNTA DE SOCORROS

También de última hora se nos comunica que con el deseo de ocuparse mejor de las medidas que toma la Junta Nacional de Socorros de esta capital y llevar allí toda la armonía y fraternidad que anhela ver con densada en esta hora de prueba el señor Presidente de la República, en sesión de hoy de aquella institución, presidió el señor Acosta por atenta invitación de sus miembros.

UNA COMISION DE LA JUNTA NACIONAL DE SOCORROS VISITARA HOY LA CIUDAD DE ALAJUELA

A las tres de la tarde de hoy saldrán de esta ciudad en tres automóviles, varios de los miembros de la Junta Nacional de Socorros y de la Cruz Roja Costarricense para la ciudad de Alajuela con el objeto de llevar personalmente toda clase de auxilios para los damnificados de aquella población y les acompañarán el señor Ministro de Seguridad Pública y el señor Gobernador de San José.

EMPRESTITO PARA EL DIA DE HOY

Los señores don Robert E. Smith y don Alberto Aragón, miembros de la Junta Nacional de Socorros han emprestado a la casa bancaria de Mr. John M. Keith la suma de \$ 10,000 para los gastos que demanden sus labores durante el día de hoy.

Ha sido aceptado el proyecto para la importación de casas de madera

Ayer informamos de un proyecto presentado a la consideración del Gobierno, referente a la importación de casas de madera, que fabrica una poderosa empresa de los Estados Unidos, para vender por abonos semanales a los que desearan hacerse una vivienda.

El Gobierno acogió ese proyecto, sobre el que había al principio algunas dudas que fueron aclaradas cabalgadamente.

La empresa que ofrece esas dos mil o más casas, tiene actualmente negocios de la misma naturaleza establecidos en el Japón, para el que ha contratado la construcción de doscientas mil casas, que habrá de entregar en término de un año. P-

se grandes bosques de madera, y multitud de aserraderos en diferentes partes de los Estados Unidos, cuyos trabajos emplean cientos de miles de operarios.

El comprador de casa deberá comprometerse a pagar los abonos en cuotas actuales. A la empresa que se le asegurará ese pago en la misma moneda, siempre que el costo en los Estados Unidos no sea más allá del 450 por ciento. Pagan- do de este tipo, deberá reconocerse la diferencia.

El proyecto en cuestión será sometido a la consideración del Congreso en las presentes sesiones extraordinarias.

CORRESPONSAL

LA NOTICIA
 DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE
 DIRECCION Y ADMINISTRACION
 Empresa LA TRIBUNA
 TELEFONO 134. — APARTADO 1.

Sesión extraordinaria de la Municipalidad de Heredia
 Toma disposiciones para el socorro de los damnificados

Muerte trágica de un ex-empleado de LA TRIBUNA

Necesidad de escuela en la Estrella

Al encontrarse en esta capital los indígenas de La Estrella, llamados Fernando Morates y Esteban Meneses y que son conuados por ambos costarricenses.

Accidentalmente estuvimos conversando con ellos, y nos llamó la atención algo que nos refirieron con respecto a la carencia de escuela en aquella localidad.

Cuando nos acercamos a los referidos indígenas estaban leyendo un periódico cada uno. Movidos a curiosidad les preguntamos si sabían leer y Fernando nos contestó: —Sí, señor; sabemos leer y escribir. Estaban muy poquito, está aprendiendo, pero yo sé más y lo estoy enseñando.

Quiso Fernando como Esteban presentarnos a ser inteligentes e instruidos por educarse. Dice el primero que hace como cinco años empezó a aprender a leer y a escribir, por medio de las personas que residen en La Estrella, preguntándonos frecuentemente sobre la pronunciación de las letras impresas, primero, y luego sobre la manera de escribir.

En esa tarea duró esos cinco años, valiéndose de pedazos de periódicos, hojas de libros, folletos y cuando impreso, cayó en sus manos. Ya lee lo suficiente para entender lo que está escrito, y al mismo tiempo escribe tanto como para la cosa entender.

Un hermano político empezó hacer pedacitos del aprendizaje, y se empezó a obtener los conocimientos de su maestro antes de pocas semanas, según nos dijo, y aventajado en saber si tiene quien le enseñe.

Los indios expresan sus deseos de saber más que los otros indígenas de La Estrella.

Los indios de aquella localidad, según nos informaron Fernando y Esteban, habían un dialecto diferente al de los talamanca y al de los de Chirripó, siendo diferente el de estos con el de los de la región de Talamanca, pero los referidos dominan los tres dialectos, que ellos han aprendido con el único objeto de saber muchos idiomas, como nos lo manifestaron.

Fernando tiene dos hijos con "otra esposa" según nos dijo, por los cuales él cuida, y dice que en cuanto el mayor cumpla seis años de edad lo manda a esta capital para que aprenda muchas cosas buenas en la Escuela de San José y luego vaya a La Estrella a enseñar a los demás.

Se lamenta de que su padre no le hubiese enviado a San José, para saber hoy más que todos los hombres de su pueblo.

Nos informaron también que muchos indios de aquella localidad tienen interés por el aprendizaje de la lectura y la escritura, y que ninguno de esos indígenas pierde una oportunidad que se le presenta para obtener conocimientos de esas materias. Fernando, por ejemplo, está enseñando actualmente a leer y escribir a varios hermanos de Esteban y a otros vecinos suyos.

Desear que se ponga escuela en La Estrella, como dicen que hay en Talamanca, para que, tanto chicos como grandes aprendan a leer, escribir y contar.

Los deseos de estos indígenas son muy dignos de tomarse en cuenta, y los ponemos al conocimiento público para ver si es posible satisfacerlos.

Téngase presente que la escuela es el medio mejor para nacionalizar como se debe entre todas las regiones del país.

Los expresados indios son muy jóvenes; ellos dicen que apenas cuentan veinticinco años de edad; pero el interés por el aprendizaje es general entre todos los del pueblo: grandes, chicos y mujeres.

Entre los alumnos de Fernando hay dos que pasan de cincuenta años de edad.

Hay que tener presente, además, que en La Estrella residen ahora no solamente indios, sino también individuos de otras razas, para cuyos hijos también se hace necesaria la escuela.

Ayer recibimos la siguiente acta de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia

Sesión extraordinaria, celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, a las trece horas del día seis de marzo de mil novecientos veinticuatro

Asistieron los Regidores Quesada, quien presidió, Arias, Sequeira, Martínez y Ovarés. Se nombró Secretario ad-hoc a don José Joaquín Gutiérrez por ausencia del señor Lizano.

Artículo único: a moción del regidor Arias, se acordó lo siguiente:

a) —Que se ponga en conocimiento del señor Presidente de la República, por telegrama, que a consecuencia de los temblores del día cuatro de los corrientes, que aquí fueron de gran intensidad, la ciudad tiene que lamentar daños materiales de mucha consideración, que ascienden a cientos de miles de colones: Quedaron fuera de servicio el mercado en su parte de mampostería, la portada del cementerio y muchas bóvedas del mismo, el hospital y bastantes casas de habitación; sufrieron daños de alguna consideración los edificios públicos, quedando en situación que demandan socorro inmediato un buen número de vecinos.

b) —Que comunique al representante de la Compañía de Mercaderías, que con motivo de los temblores del día cuatro de este mes, quedaron fuera de servicio los dos pabellones de mampostería de aquel edificio, y que debe proceder a tomar las medidas precautorias del caso, como hacer desocupar y aislar esas partes del edificio, y dar aviso a la Compañía para que disponga su reconstrucción.

c) —Que se proceda a construir por cuenta de la Municipalidad unos cuantos galerones en diferentes puntos de la ciudad, que sirvan de alojamiento a la gente pobre que lo necesitan. Estas obras se llevaban a cabo en cuanto sea posible con los empleados regulares de la Municipalidad.

d) —Que los peones de la Municipalidad, a indicación del señor Gobernador, puesten auxilio a las gentes pobres en el traslado de residencias, preparación de otras nuevas y demás servicios que estén a su alcance.

e) —Que se presten servicios médicos y medicinas a todos los pobres que los soliciten, mientras se normaliza la actual situación de angustia porque atraviesan a consecuencia de los temblores.

f) —Que se proceda a reclamar

el auxilio del Gobierno y el favor de las gentes pudientes de la ciudad en beneficio de los damnificados, por medio de contribuciones o en otras formas adecuadas. Con ese objeto se nombra un Comité de Socorro, que pueda acompañarse de subcomités que juzgue necesarios, de su elección, para la recolección de los fondos. Dicho Comité dispondrá de los auxilios invirtiéndolos de la manera más provechosa para los favorecidos y en forma equitativa. Se nombra para que integren dicho Comité a las personas siguientes:

Don Alberto Chaverri Alfaro, don Juan Rodríguez Solera, don Silvio Negrini, don José F. Martínez y don Néstor García.

g) —Que se mande a examinar el estado de los edificios públicos y construcciones particulares de la ciudad a fin de constatar la seguridad que prestan, las reparaciones que requieran y el costo o valor aproximado del daño que sufrieron.

h) —Que se encargue al señor Gobernador la elaboración de un presupuesto extraordinario que permita a la Municipalidad atender las medidas tomadas y algunas más a que posiblemente habrá de recurrirse en beneficio de las personas pobres que sufrieron daños.

1) —Que queda autorizado al señor Gobernador para girar contra la partida de eventuales a fin de que cubra los gastos más precisos a que este acuerdo se refiere. Y se deja definitivamente aprobado el presente acuerdo, en todas sus partes, dispóngase que se haga saber al público. — Carlos Lizano, Secretario Municipal.

En RIO BANANO, provincia de Limón murió trágicamente el ex empleado de LA TRIBUNA el joven don Abelardo Villarreal. Tomando un baño en una poza de aquel río, se arrojó de cabeza en un paraje que consideró profundo, pegando la cabeza en el fondo, desahucándose. Su muerte fue instantánea.

Reciban sus familiares sus más sentidas condolencias.

La inspección hecha ayer por el ingeniero señor Cabezas al edificio del Colegio Superior de Señoritas, fue provisional y solamente en la parte exterior. No pudo hacerse en el interior porque a esa hora no se encontró la llave para entrar.

Ayer tarde volvió el señor Cabezas a ver el edificio, con el ingeniero don José Francisco Salazar, practicando una minuciosa inspección en el interior de ese edificio. Junto con ellos estuvo también un redactor de este periódico.

El estado del edificio no es en realidad desastroso, pero sí requiere serias reparaciones, que harán imposible ponerlo en servicio durante seis u ocho meses.

El tercer piso hay que destruirlo completamente, y a la vez suplirlo para aligerar el peso del edificio.

La azotea no ha sufrido nada; está completamente sana y puede seguir sirviendo.

Las paredes fundamentales o sean las cuatro del exterior, tampoco presentan daño alguno. No así las divisorias que en su mayor parte hay que tumbarlas y rehacerlas de cemento armado.

Así por ejemplo, las paredes que cierran el salón de actos públicos por los lados este, oeste y norte presentan serias rajaduras horizontales y verticales, que indican que no han quedado en buen estado.

Detenida inspección en el edificio del Colegio de Señoritas

go y hay que echarlas abajo y reconstruirlas, de otro material.

Al lado opuesto a dicho salón, en donde se encuentra la biblioteca, quedó en condiciones semejantes, al anteriormente mencionado.

La sala de recibida, la secretaria, la dirección y los departamentos de la parte occidental están en buen estado, no así la pared posterior, que requiere algunas reparaciones, no de la magnitud de las dos alas laterales.

Todos los arcos de las ventanas y de las pasillos hay que destruirlos también, porque están rajados y desquiciados. Estos arcos podrán ser reparados con soportes de acero para lo cual habrá que poner pilastras del mismo material a su alrededor de ellos, pilastras que también servirán para sostener la parte superior de ellos.

Hay que tumbar también la pared del lado oeste del departamento que ocupa la Escuela de Música de Santa Cecilia.

El local destinado al Curso Libre de Cosura resultó completamente liso; puede usarse en cualquier momento.

Los mencionados técnicos, tomaron nota minuciosa de todos los desperfectos de dicho edificio, para luego proceder a formular el presupuesto de los trabajos que habrá que hacer para ponerlo en condiciones de servicio.

El Cambio
 BANCO DE COSTA RICA

New York	406%
Londres	349
París	82
España	248
Italia	88
Suiza	352
Bélgica	72
Berlín	406
Amsterdam	0.71 1/2 cts. oro am.
San José, 1 de marzo de 1924.	

Aumenta el caudal en la cañería de la ciudad de Puntarenas por efecto de los temblores

En Puntarenas, se ha observado un curioso fenómeno por efecto de los temblores.

El caudal de agua de la cañería ha aumentado así de manera notable, al extremo de que la presión del líquido en los tubos es enorme, temblándose que estallen.

No ha sido posible todavía investigar la causa de ese fenómeno, pero el caso es que ha redundado en beneficio de aquellos moradores cuya cañería apenas conducía una muy poca cantidad de agua para las necesidades de la población.

Hoy se reanudaron los servicios públicos

El Gobierno dispuso ayer que volvieran a abrirse hoy las oficinas públicas, cuyo cierre se había ordenado a consecuencia de los temblores.

Los departamentos instalados en aquellos edificios cuyo estado no reúna las debidas condiciones serán trasladados a los que no hayan sufrido deterioro, aunque para ello haya necesidad de destruir esas oficinas. En observar las condiciones de los diferentes locales se dedicó hoy el día, que por ser sábado, solamente se trabaja durante la primera audiencia.

Si las circunstancias así lo obligan, se harán aquellos servicios públicos que hayan que dárseles con locales muy dañados, mediante el sistema alterno, con otros servicios, a semejanza de como se trabaja en las escuelas, es decir cuando empleados irán a sus quehaceres en la mañana y otros después de almuerzo.

Si el caso lo requiere, se construirán galerones en las plazas públicas para instalar sus oficinas.

CLINICA VICTORY-PACHECO
 Edificio absolutamente contra temblores

Informaciones oficiales del cataclismo

El terremoto aquí ha sido terrible, desde el martes en la madrugada no ha dejado de temblar. El hospital, casa de escuela lo mismo que la mayor parte de las casas parientes, han quedado ruinosas.

Puede decirse que parcialmente destruida esta ciudad. En el cementerio se rompieron muchas bóvedas quedando los cadáveres al descubierto. La cañería se nos rompió en muchas partes. En el camino de Atenas cayó un peón y obrero, muriendo completamente el camino, siendo imposible proceder a desahucarlo por el peligro inminente que ofrece. De los distritos me dan datos desconsoladores, principalmente de Sarchí y San Jerónimo. Los distritos que descansan en la colina del Poás han sufrido menos. Desgracias personales pocas, solamente la señora María Mora que murió de un ataque cardíaco al primer temblor. Toda la gente está durmiendo en los solares y no hay muchos infelices que no tienen un pedazo de saco para cubrirse.

Se ha establecido una Junta de Socorros, de la cual el cuenta al Sr. Presidente.

Su Servidor,
 Benito Serrano,
 (Jefe Político.)

NOTAS Y NOTICIAS

COMUNION DE MADEREROS

COCINAS POPULARES

El Industrial don Jaime Rojas Recanat invitó ayer a una reunión de comerciantes en el ramo de maderas — él lo es también — para ponerse de acuerdo comprometiéndose ellos a no elevar en estas circunstancias el precio de es material de construcción.

Y así se dispuso.

A la reunión dejaron de asistir algunos de aquellos industriales, pero por representaciones, prometieron acuarpar la iniciativa, que por cierto es muy hermosa y digna de celebrarse.

PRIMER GALERON EN SERVICIO

Esta noche serán puestos al servicio del vecindario uno de los galerones que construye la Municipalidad en el Paso de la Vacca para alijar a las gentes pobres que por causa de los temblores han dormido hasta ahora a la intemperie.

El Vice-presidente de la Municipalidad, doctor Vargas Araya — es quien ha dirigido, personalmente, los trabajos de construcción de ese galerón.

Y al mismo tiempo, él, con una comisión de peritos, es el que ha examinado los materiales precisos para aquella obra.

A TIROS CON LOS LADRONES

SE LE HACEN VEINTE DISPAROS

Un ladrón pretendió introducirse antenoche en la casa de doña A. de la Negra, (Calle de la Sabana), habitada por un matrimonio americano.

El caso fue sorprendente; se le persiguió disparándose no menos de veinte tiros de revólver, sin haber sido herido.

No fué posible capturarse. La falta de policía para la vigilancia en las barradas de la ciudad, obliga a los vecinos a permanecer armados y alerta para repeler a las acometidas ladronas de la gente maleada.



En la zona de los terremotos

La destrucción de San Ramón

El pueblo ramonense se encuentra profundamente consternado al contemplar en ruinas debido a los intensos temblores de estos días los mejores edificios que eran su orgullo, porque éstos significan para los jóvenes habitantes el magnífico esfuerzo de los abuelos llevado cabo en el engrandecimiento de su pueblo, y para los viejos el espíritu latente de progreso que ellos pusieron, como un soplo divino, en servicio de la tierra que les brindó espesos albergues.

El pueblo ramonense ha visto con dolor caer, al formidable empuje de una fuerza inevitable y misteriosa, su mejor escuela, edificio en cuyas amplias aulas se han sentido muchas generaciones de las primeras corrientes del saber, por cuyo motivo tendrán que recordar con tristezza, a cada instante, la presente destrucción.

El palacio, uno de los edificios mejores de la República por su comodidad y majestuosidad, a pesar de encontrarse en pie, presenta serios daños: grietas profundas,

hendiduras por donde se filtra la claridad del día; algunas paredes derrumbadas. La iglesia, la famosa iglesia ramonense se ha caído en partes y sus enormes torres de piedra al perder su centro de gravedad son la terrible amenaza de caer aquel vecindario. La cárcel quedó totalmente destruida, así como el hospital; en el cementerio algunas bóvedas se han abietto; varias casas particulares se han destruido; escuelas de distritos, bolacas, puentes y caminos han padecido del terrible desastre.

San Ramón es hoy un cadáver sepultado, pero pronto se habitan los ayudados de Dios principiarán la gran obra de reconstrucción...

ALMAR RUZO



San Jerónimo de Grecia azotado también por la tempestad sísmica

Señor Director de LA NOTICIA San José

Muy señor mío:

Este lugar ha sido uno de los que ha sentido con mayor intensidad los fuertes movimientos sísmicos de estos días.

Los primeros tres temblores habidos de cuatro a seis de la madrugada de antier fueron lo suficiente para causar pérdidas considerables; por dicha, ninguna personal. La iglesia sufrió varios daños. El perfil de su al rededor fue totalmente destruido; la torre del lado derecho fue desmontada de sus bases y desplomada y otros daños más

de un poco menos consideración; uno de los establecidos, don José María González, calcula su pérdida en no menos de \$ 600.00 y así sucesivamente, más o menos, todos hemos sufrido pérdidas.

Los temblores han continuado; aun a la hora en que escribo estos datos, las 13 horas, no ha cesado de temblar a intervalos más o menos cortos.

El pánico ha sido general y todo el vecindario, con muy rara excepción, ha abandonado su casa, ya porque está medio caída o por sólo temor, y se ha instalado en provisionales chinamcos.

CORRESPONSAL

Se trata de dar franquicia a las maderas de construcción

En el Gobierno se estudia un proyecto para declarar libre de derechos de importación la madera para construir.

Se trata de evitar posibles abusos resultantes de la demanda que habrá de tener ese artículo, así como de remediar la escasez que se nota en las maderas de procedencia nacional, escasez que habrá de pronunciarse más con la interrupción del ferrocarril nacional, desde luego

que dejarán de llegar las maderas para labrar y aun labradas de los bosques guanacastecos.

Por lo menos se pretende declarar la franquicia por determinado tiempo, con lo que se apurarán los que debar hacerse de ese material por importarlo y comprarlo en plaza, para aprovechar los beneficios de la disposición y así aligerar la reconstrucción y construcción de viviendas.

Las labores lectivas del Colegio de Sritas. se harán alternando con el Liceo de C. R.

Como el edificio del Colegio Superior de Señoritas ha quedado en condiciones de no ser habitado y como las reparaciones que habrá que hacerle tomarán no menos de seis meses, se piensa que las clases de ese establecimiento se den en el local del Liceo de Costa Rica, cuyo edificio no sufrió daño alguno.

En consecuencia, esos dos colegios deberán trabajar con el sistema de horario alterno, y en los alumnos de uno por la mañana y las del otro por la tarde, adelantándose la hora de entrada de la primera audiencia, lo cual hará obligar a los estudiantes a madrugar, cuando sean los primeros del día en concurrir a las aulas.

La comisión de ingenieros que examinó el edificio del Liceo, señores Cabezas y Salazar, aconsejó que se construya una escalera más para ascender al segundo piso en el extremo opuesto al en que se encuentra la única que hay allí, para evitar que por cualquier alarma resulten golpeados al querer bajar de golpe la escalera muchas personas a la vez.

Aviso al público

Las oficinas de los señores Lindo Brothers han sido trasladadas temporalmente a la casa de habitación de Mr. Stanley Lindo, esquina opuesta a la Legación Americana (Castillo Azul).

— TELEFONO No. 269 —

CASOS Y COSAS

En uno de tantos días de esta capital apareció este anuncio:

VENDO una fina en Turruabare, con tantas... cabezas de ganado, buen clima, magnífica agua etc. No nos hubiéramos agregado a las tantas BONDADES comerciales de la finca que se ofrece en venta: "No se necesitan hamacas" Señores, no desperdiciar la oportunidad!

Otro anunciante del mismo día, le avisa:

"NECESITO casa de MADERA grande, cómoda, decente y barata, en alquiler."

Le fué de decir: y un jamón colgando de cada dintel de puertal Para satisfacer gustos se está ahora!

Y otro:

"SE NECESITA hombre serio y honorable para cuidar de noche CASA GRANDE DE LADRILLO en esta capital; buena recompensa. Debe dormir en ella".

Cualquiera acepta la GANGA!

Ha sido nombrada una comisión

de ingenieros que recorra el país e investigue acerca de los daños sufridos por los temblores, causas de las pérdidas e informe.

¿Con qué objeto? Con el de promover ya, inmediatamente, la reconstrucción de los edificios, nacionales dañados.

No, porque no hay posibilidad de pecuniarlas para ello.

¿Con el de socorrer a los propietarios damnificados?

Tampoco, por la misma circunstancia.

Entonces, ¿a qué se debe esta pedintejo?

Francamente, no nos lo explicamos.

A un llamamiento a cierta situación de beneficencia extraordinaria la sociedad Josefina acudió primero con su objeto para socorrer a los niños hambrientos alemanes.

En cambio, para los niños españoles que sufren de frío en esta hora de prueba para el protocolo costarricense, no hay almohadas, ni nadie se ha acordado de ellos.

¡Esto es terrible!

Comunicación Oficial

San José, 7 de febrero 1924. Señores Ingenieros don Francisco Salazar Quesada, don Salvador González Ramírez y don Manuel Antonio Viquez Ciudad

He recibido órdenes expresas del señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento para notificar a Uds. que en Consejo de Gobierno del día de hoy se acordó nombrar una comisión compuesta por el infrascrito Director General de Obras Públicas y por Uds. para estudiar los desperfectos sufridos por los edificios públicos con motivo

de los temblores. En ese concepto, si Uds. no tienen inconveniente alguno en aceptar el nombramiento a que me he referido, los ruego darse por notificados, firmando al pie de este circular y concurrir mañana a las 8 horas para discutir el plan de los estudios del caso y nombrar las subcomisiones correspondientes.

Lugar de la reunión: Dirección General de Obras Públicas De Uds. muy Atto. S. S.

F. CABEZAS Director Gral. de O. Públicas

En beneficio del pueblo pobre

El regidor Pochet ha tenido un hermoso gesto de generosidad para con las gentes pobres del cantón de Merced, damnificados por los temblores; no solamente les regaló trescientos y tantos sacos de gancho para tapar los ranchos de paja, sino que además, el mismo, con una cuadrilla de carpinteros, les ha ayudado a construir esas viviendas provisionales.

Correo del exterior

El vapor "San Blas" que salió ayer en Limón, procedente de Boston, trajo 173 sacos de correspondencia de Europa, Estados Unidos, Antillas, México y Sur América.

Ese correo se recibió anoche en la oficina postal de esta ciudad, y se descompone de la siguiente manera:

Cartas, 50 sacos; impresos, 40 sacos; y paquetes postales, 70. Los paquetes postales proceden todos de Estados Unidos.

El Dr. Barberena se niega a prestar sus servicios profesionales a la Cruz Roja

Se han cruzado los telegramas que a la letra dicen:

"Doctor Barberena — Orotona. — Preferencia — Esta Sociedad nacional desea que Ud. le preste su muy valioso contingente atendiendo a los enfermos que hay en ese lugar. Mañana sale una comisión llevando medicinas para esa gente, y sólo deseamos su contestación afirmativa, que no dudamos nos dará." Aquiles Martínez, Oficial Mayor Cruz Roja".

"Oficial Mayor Cruz Roja — San José — Tengo inconveniente serio para no poder dar contestación afirmativa y como deseamos — Narciso Barberena."

El señor Barberena, por su digno carácter de diputado y miembro de la Facultad de Medicina de Costa Rica, está más obligado que nadie para no haberse abstenido de prestar esos servicios.

El informe del Tesorero de la Cooperativa de Casas

Tesorero de la Cooperativa de Casas para Obreros ha elevado al conocimiento de la Dirección de la misma el informe correspondiente al pasado mes de febrero. En ese informe se ve que la sociedad ha aumentado su capital en un mes en la suma de mil colones, poco más o menos.

El Tesorero de la Cooperativa de Casas para Obreros ha elevado al conocimiento de la Dirección de la misma el informe correspondiente al pasado mes de febrero. En ese informe se ve que la sociedad ha aumentado su capital en un mes en la suma de mil colones, poco más o menos.

Emisión de nuevos billetes del Banco Internacional de Costa Rica

El Poder Ejecutivo ha concedido autorización necesaria al Director del Banco Internacional de Costa Rica para emitir de conformidad con la ley número 4 de 1922 la suma de C1 282.250.00.

El Poder Ejecutivo ha concedido autorización necesaria al Director del Banco Internacional de Costa Rica para emitir de conformidad con la ley número 4 de 1922 la suma de C1 282.250.00.

Una hermosa iniciativa que debe ser seguida por todos los costarricenses

En estos momentos de dolor y de sufrimiento, motivados por los fenómenos sísmicos que han causado gran sufrimiento en los hogares costarricenses y amenazan destruir totalmente la tranquilidad y quizás ocasionar la muerte y el luto en nuestra amada patria; en estos momentos en que se elevan al cielo mil oraciones en demanda de clemencia divina, los corazones deben sentirse llenos de ingente amor para los hermanos en desgracia, y los ánimos mayormente dispuestos a prestar auxilio a las víctimas de los terremotos desastrosos.

En estos momentos de dolor y de sufrimiento, motivados por los fenómenos sísmicos que han causado gran sufrimiento en los hogares costarricenses y amenazan destruir totalmente la tranquilidad y quizás ocasionar la muerte y el luto en nuestra amada patria; en estos momentos en que se elevan al cielo mil oraciones en demanda de clemencia divina, los corazones deben sentirse llenos de ingente amor para los hermanos en desgracia, y los ánimos mayormente dispuestos a prestar auxilio a las víctimas de los terremotos desastrosos.

La Junta Nacional de Socorros solicita la cooperación de la prensa

Por telegrama del servicio urbano, hemos recibido la comunicación siguiente: Telegrama depositado en San José el día 7 de marzo de 1924 a las 16 y 40 horas. Recibido en San José el 7 de marzo de 1924 a las 17 horas.

Por telegrama del servicio urbano, hemos recibido la comunicación siguiente: Telegrama depositado en San José el día 7 de marzo de 1924 a las 16 y 40 horas. Recibido en San José el 7 de marzo de 1924 a las 17 horas.

MOVIMIENTO DIARIO

Table with columns for 'ARRIBACIONES' (Arrivals) and 'SALIDAS' (Departures) listing various locations and names.

AEROGRAMAS DE ANOCHE

Inglaterra no construirá la base naval en Singapur.

Gravedad del manager de la novena basebolista de Cincinnati.

LONDRES, 7.—Según notificaciones hechas por las autoridades respectivas, Inglaterra ha resuelto no proceder por el momento a la construcción de la base naval de Singapur.

ORLANDO, Florida, 7.—Pat Moran, Manager de los Rojos de Cincinnati, se encuentra gravemente enfermo sufriendo de una afección a los riñones y al corazón.

Un triunfo de los revolucionarios mexicanos.

Siguen los ataques contra el Departamento de Justicia americano.

FRONTERA, Tabasco, 7.—Las fuerzas de la Huerta alegan haber triunfado sobre las tropas del Gobierno en un frente de 30 millas entre la estación del Carmen y Jalisco. Los revolucionarios alegan que controlan completamente sus Estados y parte además de otros cinco.

WASHINGTON, 7.—El Senado ha adoptado una resolución exigiendo al Departamento de Justicia la identidad de dos funcionarios acusados de corrupción por un Jurado de Chicago.

España tomará la ofensiva en Marruecos.

Pancho Villa pierde su título de Campeón Mundial.

METILLA, 7.—Las operaciones punitivas contra las tribus rebeldes, comenzarán tan pronto como lleguen de España los refuerzos que se han pedido.

MILWAUKEE, 7.—Según el fallo de los periodistas expertos, Bud Taylor, de Terre Haute, Indiana, derrotó a Pancho Villa, campeón mundial de peso pluma, ganando ocho de los diez rounds de un encuentro verificado en esta ciudad.

Poincaré amenaza al Senado con renunciar.

Concesiones petroleras que serán canceladas.

PARIS, 7.—Poincaré ha enviado un ultimatum al Comité de Finanzas del Senado, previniéndole que en caso de que no se adopten medidas para aumentar los impuestos y remediar la actual crisis económica, pondrá en manos del Presidente Millerand la renuncia de todo el Gabinete.

WASHINGTON, 7.—En las Cortes Federadas de California y West Wyoming, se establecerán demandas para cancelar las concesiones petroleras otorgadas a Doherty y Sinclair.

Se quiere mezclar el nombre del Presidente Coolidge en los escándalos petroleros.

El Papa nombrará dos nuevos Cardenales americanos.

WASHINGTON, 7.—Hoy fueron leídos en el Senado dos telegramas del Presidente Coolidge a B. McLean en Palm Beach, y el Presidente envió un informe explicando el por qué de esos telegramas. A raíz de la lectura, se suscitó un acalorado debate sobre la cuestión de mezclar el nombre del Presidente en los escándalos petroleros.

ROMA, 7.—Los prelatos americanos serán investidos con el exequatur cardenalicio en el Consistorio Secreti que se efectuará el 24 de Marzo. Son ellos el Arzobispo Bayne, de Nueva York, y el Arzobispo Mundelein, de Chicago. El Papa ha manifestado que los nombramientos se harán como agradecimiento a los servicios prestados por el pueblo americano a los indígenas de Europa.

Tratado anglo-americano sobre licores.

Se piensa ya en el sucesor del Fiscal General Daugherty.

LONDRES, 7.—Se predice que dentro de poco habrá de ratificarse el tratado anglo-americano sobre licores.

WASHINGTON, 7.—En la Casa Blanca se está considerando ya cuál ha de ser el sucesor del Fiscal General Daugherty.

United Fruit Company — Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULVA, TOLOA y CALAMARIS harán el servicio entre New York y Limón, legando los días Domingo en la mañana y zarpando los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba. Los vapores CAMITE, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN ELIAS harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la BLDERS & KYRRES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN ELIAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde. Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y correo. Para más normativas dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores SAAZ y Fink Sucesores, Sra. Agentes en San José. G. P. CHIFFENDEY, Administrador. Enero 11 de 1924.

PARA TOSES CATARROS, RESFRIADOS, BRONQUITIS Y EVITAR PULMONIAS. TOMA EMULSION DE SCOTT

Lo que costará un servicio postal que obligan las circunstancias establecer

En otro lugar informamos sobre el proyecto de la Dirección de Correos para establecer el servicio postal montado de Ico Grande a Esparta, para el transporte de correspondencia a los pueblos de la zona del Pacífico y traer la de ellos. El Jefe Político de Atenas comisionado para buscar la persona que quisiera hacer ese servicio, contestó al señor Noriega que nadie quiere hacerlo a ningún precio, por cuanto se carece de bestias en aquella localidad.

no que necesitan de tres días de descanso quiere decir que deberá tener otros treinta para los tres siguientes días.

Mientras se resuelve el punto se está tratando con las poblaciones interesadas, por medio de sus comercios y de sus municipalidades para interesarlos en el establecimiento de ese servicio, por medio de subvenciones a quien lo haga.

En estas gestiones intervienen solamente elementos ajenos al oficial, interesados en negocios situados en aquellas localidades.

En Alajuela hay quien ofrece tomar a su cargo ese servicio, pero por la suma de cien colones diarios.

Hundimiento de un edificio

La persona que ha de encargarse de ese transporte de correspondencia, deberá hacerse de no menos de cuarenta bestias, y para ello tendrá que comprarlas, si no las posee, o alquilarlas.

La pared del fianco sur del Mercado Municipal hacia la mitad de la cuadra, observóse como hundida; por la línea de la cornisa se puede perfectamente apreciar el hundimiento.

Para los pueblos situados al oeste de San Mateo, la oficina postal de esta ciudad despacha por término medio veinte bañjas diariamente, que son carga suficiente para cinco caballos. Ahora bien, el contratista deberá, en consecuencia, tener esos cinco caballos listos para llevar el correo y otros cinco para el que deberá traer de vuelta, y como esas diez bestias no pueden trabajar todos los días, si-

Por tratarse de un edificio clavado tan al centro de la ciudad, y por cuyas aceras transita constantemente tanta gente, bueno sería que el ingeniero municipal le examina en aquel lugar, y determinara si ofrece o no peligro a la vida de los transeúntes.

La Junta Nacional de Socorros solicita la cooperación de la prensa

Por telegrama del servicio urbano, hemos recibido la comunicación siguiente: Telegrama depositado en San José el día 7 de marzo de 1924 a las 16 y 40 horas. Recibido en San José el 7 de marzo de 1924 a las 17 horas.

campana de publicidad necesaria para los trabajos que corresponden a dicha Junta, a cuyo fin sería deseable que dichos directores si lo tienen a bien se organicen en forma que consideren conveniente para el mejor éxito del objeto indicado.

Señor Director de LA NOTICIA

De usted atento según servicios. Por la Junta Nacional de Socorros. GUILLERMO VARGAS Secretary.

Comuniqué a Ud. que la Junta Nacional de Socorros en el artículo tercero, del acta de su sesión de hoy, acordó nombrar una comisión de Prensa integrada por los directores de periódicos de esta ciudad, a fin de que promueva la

El Director de LA NOTICIA con sumo placer se pone a las órdenes de esa Junta para promover la campaña que se indica y ayudar en todo, sentido a la labor de ella.

CERVEZA TRAUBE La mejor del país PIDALA en todos los establecimientos

CREMA VENUS. Crema de tocino de tocino de tocino. Depósito en LA BOTICA NACIONAL SAN JOSE - COSTA RICA